

# **Boletín Estadístico de Comercio Exterior y Recaudación Aduanera**

**Diciembre de 2020**

**ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE  
HONDURAS  
GERENCIA NACIONAL DE INTELIGENCIA  
ADUANERA  
Departamento de Inteligencia  
Sección de Análisis y Estadísticas  
Aduaneras**

---

## Contenido

<b>I. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>2</b>
<b>1. CONTEXTO INTERNACIONAL .....</b>	<b>2</b>
<b>2. CONTEXTO NACIONAL .....</b>	<b>3</b>
<b>II. EXPORTACIONES FOB .....</b>	<b>5</b>
<b>1. EXPORTACIONES FOB SEGÚN PRINCIPALES PARTIDAS ARMONIZADAS .....</b>	<b>8</b>
<b>2. EXPORTACIONES FOB SEGÚN EL PAÍS DE DESTINO .....</b>	<b>9</b>
<b>III. IMPORTACIONES CIF .....</b>	<b>10</b>
<b>1. IMPORTACIONES CIF SEGÚN PRINCIPALES PARTIDAS ARMONIZADAS .....</b>	<b>13</b>
<b>1.1 Importación de Combustibles, Aceites y Grasas Lubricantes .....</b>	<b>14</b>
<b>2. IMPORTACIONES CIF SEGÚN PAÍS DE ORIGEN.....</b>	<b>15</b>
<b>IV. RECAUDACIÓN ADUANERA.....</b>	<b>16</b>
<b>1. INGRESOS TRIBUTARIOS .....</b>	<b>18</b>
<b>2. RECAUDACIÓN POR ADUANA .....</b>	<b>20</b>
<b>V. ANEXOS.....</b>	<b>22</b>

## I. Introducción

Desde enero del año 2020 el servicio aduanero del país es brindado por la Administración Aduanera de Honduras (Aduanas Honduras), siguiendo cuatro pilares estratégicos que establecen el marco fundamental sobre el que se llevan a cabo las actividades desarrolladas y tuteladas por Aduanas Honduras. Los cuatro pilares estratégicos respectivamente son: la Recaudación, la Facilitación Comercial, la Seguridad y Control y la Institucionalización.

Los pilares de Recaudación y Facilitación Comercial se interrelacionan para los efectos del presente informe, puesto que los ingresos por recaudación de Aduanas Honduras se originan en los tributos establecidos por el Congreso Nacional a la importación y exportación de bienes. Sobre este elemento cabe mencionar que la gran mayoría de las rentas aduaneras provienen de impuestos a la importación definitiva de mercancías.

El presente boletín tiene como propósito mostrar el comportamiento de las variables de comercio exterior que inciden en el recaudo de Ingresos Tributarios en las aduanas del país. En consecuencia, el análisis de las importaciones y exportaciones se centra en los Regímenes del Homogéneo 4, donde se registran las importaciones definitivas y los Regímenes del Homogéneo 1 para las exportaciones definitivas, puesto que es en dichos regímenes en donde se registran las mercancías que pueden ser sujetas a un gravamen.

### 1. Contexto Internacional

A inicios del año 2020 el Fondo Monetario Internacional (FMI) pronosticaba que la economía mundial crecería en un 3.3%, es decir 0.4% más que lo registrado en el año 2019, sin embargo, dichas cifras han sido sujetas a revisiones y actualizaciones como respuesta a la evolución del Covid-19 a nivel internacional, así como la subsecuente recesión económica, tomando en consideración las medidas sanitarias y de política pública que cada país ha establecido.

La economía mundial reflejó leves mejoras en mayo y junio de 2020, comportamiento derivado principalmente al reinicio gradual en la apertura de las actividades económicas en diversos países, y en especial al de las economías avanzadas. No obstante, el registro de nuevos casos confirmados de Covid-19 ha obligado al retorno de algunas medidas parciales de confinamiento.

Derivado de lo anterior, en octubre del presente año, el FMI publicó en el *World Economic Outlook (WEO)*<sup>1</sup> una nueva revisión en la cual se plantea que a pesar de la desaceleración económica esperada para 2020, la economía mundial reflejó una leve mejora durante el tercer trimestre del

---

<sup>1</sup> World Economic Outlook (WEO) October 2020  
<https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2020/09/30/world-economic-outlook-october-2020>

presente año; no obstante, se deben considerar posibles recaídas ligadas al incremento de nuevos contagios provocados por el Covid-19. Para lo específico de 2020 se proyecta una caída de la actividad económica mundial de 4.4%. En lo que respecta a 2021 se prevé un crecimiento en el Producto Interno Bruto (PIB) mundial de 5.2%, menor en 0.2% respecto a lo proyectado en la actualización del WEO de junio.

## **2. Contexto Nacional**

De forma similar que el FMI pronosticaba a inicios del año un crecimiento de la economía mundial, el Banco Central de Honduras (BCH) mediante el Programa Monetario 2020-2021 estimaba que el crecimiento de la actividad económica para 2020 en el país alcanzaría un rango entre 1.5% y 2.5%, así como un incremento en las importaciones de bienes en 3.9%.

Sin embargo, la incertidumbre mundial sobre la profundidad de los efectos en la economía del Covid-19, junto con la drástica desaceleración de la economía nacional, la reducción del volumen de comercio y la expansión del coronavirus, ha provocado que las autoridades competentes revisen las expectativas de crecimiento de las variables macroeconómicas, así como la recaudación tributaria que se espera al finalizar el presente año.

Con la segunda revisión del programa monetario, el BCH estima que para el cierre de 2020 habrá una contracción del PIB real en un rango de 8.0% a 7.0%, con reducciones en las transacciones comerciales internacionales de 21.1% en las exportaciones y 17.0% en las importaciones. Cabe mencionar que, en diciembre del presente año el BCH en la aprobación de la tercera revisión del acuerdo con el FMI procedió a publicar una nueva estimación para el cierre del PIB real<sup>2</sup>, el cual indica una caída de 9.5% considerando los efectos del Covid-19 y el paso de los huracanes Eta e Iota.

Es indudable que el impacto provocado por las medidas implementadas para el combate del Covid-19 en meses previos, así como el paso por el territorio nacional de los huracanes referidos, han afectado de manera directa el comportamiento de las variables de comercio exterior; sin embargo, durante diciembre se observó un leve aumento en el valor FOB de exportaciones en comparación con el mes previo, de igual forma, en lo relativo a las importaciones se observó para diciembre se registró el nivel CIF más alto del año 2020.

En tanto a las variaciones interanuales, para diciembre de 2020 el valor FOB de las exportaciones definitivas sumaron US\$113.4 millones, indicando una disminución de 56.8%, equivalente en términos monetarios a \$149.1 millones menos que lo declarado en diciembre de 2019, año que registró un total de exportaciones definitivas de US\$262.5 millones. Por su parte, las importaciones definitivas experimentaron aumento interanual de 7.0%, es decir, mayor en US\$52.9 millones, en virtud que su

---

<sup>2</sup> Últimas proyecciones del BCH por efectos del Covid-19 y tormentas IOTA y ETA  
[https://www.bch.hn/presentaciones/presentacion\\_14.pdf](https://www.bch.hn/presentaciones/presentacion_14.pdf)

valor CIF se situó en US\$81.3 millones frente a los US\$757.4 millones declarados en igual lapso de 2019.

Cabe mencionar que, la relación cuantitativa entre las dos variables de comercio exterior indicó que las compras al exterior representaron 7.1 veces más que las ventas que Honduras realiza con el resto del mundo.

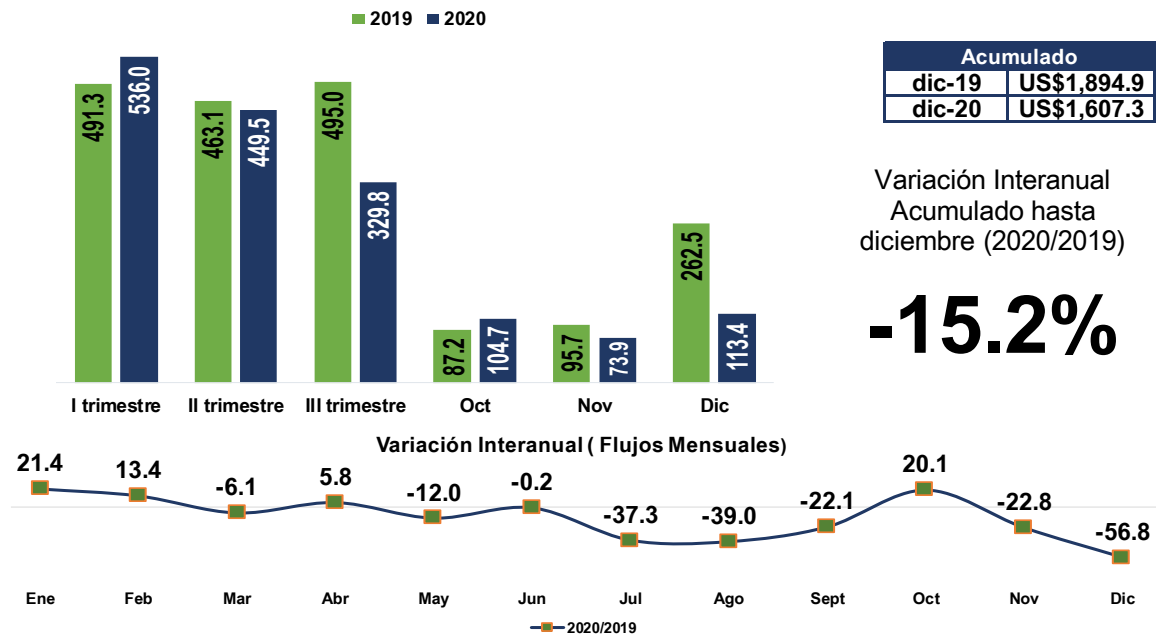
## II. Exportaciones FOB

El Valor FOB de exportaciones del Régimen Homogéneo 1 al cierre del año 2020 totalizó US\$1,607.3 millones, indicando una reducción interanual de 15.2% respecto a los US\$1,894.9 millones declarados en el año 2019. En específico a la información del mes de diciembre del 2020, se observó que tanto el Valor FOB como las cantidades exportadas registraron disminuciones.

Seguido de lo anterior, el monto obtenido por ventas al exterior durante diciembre del presente año ascendió a US\$113.4 millones, menor en US\$149.1 millones con relación a diciembre de 2019, equivalente a una caída porcentual de 56.8%. En tanto, el volumen<sup>3</sup> total sumó 471,989.7 kg frente a los 864,799.1 kg registrados en el año previo, siendo su caída interanual de 45.4%. Cabe referir que este comportamiento se deriva de la menor demanda externa de productos nacionales, dentro de los cuales destacan: el café, el aceite de palma y sus fracciones, minerales de plomo, preparaciones de los tipos utilizados para alimentación de los animales, entre otros.

### Ilustración 1. Exportaciones FOB Régimen Homogéneo 1

A diciembre del período 2019-2020  
Valores en millones de US\$ y porcentajes



Fuente: elaboración propia con datos obtenidos del SARA.

Las exportaciones de café mostraron una disminución interanual de 37.4%, es decir, inferior en US\$13.5 millones con relación a los US\$36.0 millones observados en 2019. A su vez, la cantidad

<sup>3</sup> Se toma como referencia la cantidad estadística registrada en las Declaraciones Únicas Centroamericanas (DUCA).

exportada del grano aromático durante el periodo en análisis fue de US\$8,292.2 kg, equivalente a reducción porcentual de 42.1%, lo que a su vez en términos nominales representó 6,028.4 kg menos que el año previo. Los principales destinos en la exportación del café fueron Alemania, Estados Unidos y Reino Unido.

Cabe resaltar que según las autoridades de la Asociación Hondureña de Exportadores de Café (AHDECAFE)<sup>4</sup>, la baja en la exportación del grano aromático se deriva principalmente de la menor demanda de los principales socios comerciales, puesto que estos han reforzado las medidas para evitar la propagación del Covid-19 en el contexto de los aumentos registrados en el último trimestre del año 2020.

Por su parte, las ventas al exterior de aceite de palma y sus fracciones registraron una caída interanual de 54.0%, siendo esta disminución en términos nominales igual a US\$9.0 millones menos que lo obtenido en igual período del año 2019. En lo que concierne a los volúmenes exportados, durante diciembre de 2020 esta cuantía se situó en 10,042.4 kg, siendo menor en 20,004.3 kg respecto a 2019, año en el cual las cantidades enviadas ascendieron a 30,046.7 kg. Esta mercancía fue destinada en su mayoría a Países Bajos y Estados Unidos.

Los minerales de plomo y sus concentrados experimentaron una caída interanual de 16.9% en el Valor FOB de exportación, equivalente a US\$1.5 millones menos que lo declarado en 2019, cuyo monto fue de US\$9.0 millones. De igual forma, las cantidades exportadas de minerales de plomo para diciembre de 2020 totalizaron 4,314.0 kg frente a los 5,551.7 kg exportados en diciembre de 2019, lo que representó una disminución de 1,237.8 kg. Cabe destacar que la totalidad de exportación de esta mercancía registrada en el régimen homogéneo 1 para el periodo en análisis fue dirigida hacia Australia.

Las ventas de preparaciones de los tipos utilizados para la alimentación de animales para diciembre de 2020 reflejaron reducciones en su valor FOB y en el volumen de exportación. Para el primer caso, la disminución interanual fue de 9.0%, lo que equivale a una diferencia monetaria de US\$0.4 millones respecto a los US\$4.9 millones obtenidos en 2019; seguidamente, las cantidades demandadas fueron de 5,394.8 kg, menor en 344.2 kg respecto al año previo. Estados Unidos y Panamá figuran como los principales compradores de esta mercancía para diciembre del presente año.

Tras haber mencionado la disminución de algunas mercancías, cabe resaltar el comportamiento positivo en la demanda del exterior de algunas otras mercancías en diciembre de 2020, esencialmente de la exportación de oro con un aumento interanual mayor al 100.0% en su valor FOB y en un 66.2% en las cantidades demandadas del exterior, siendo el único destino de este bien los Estados Unidos. Así mismo, la exportación de crustáceos reflejó un aumento interanual en su valor FOB de 28.6%, no obstante, en los volúmenes de exportación experimentó una reducción de 31.5%.

---

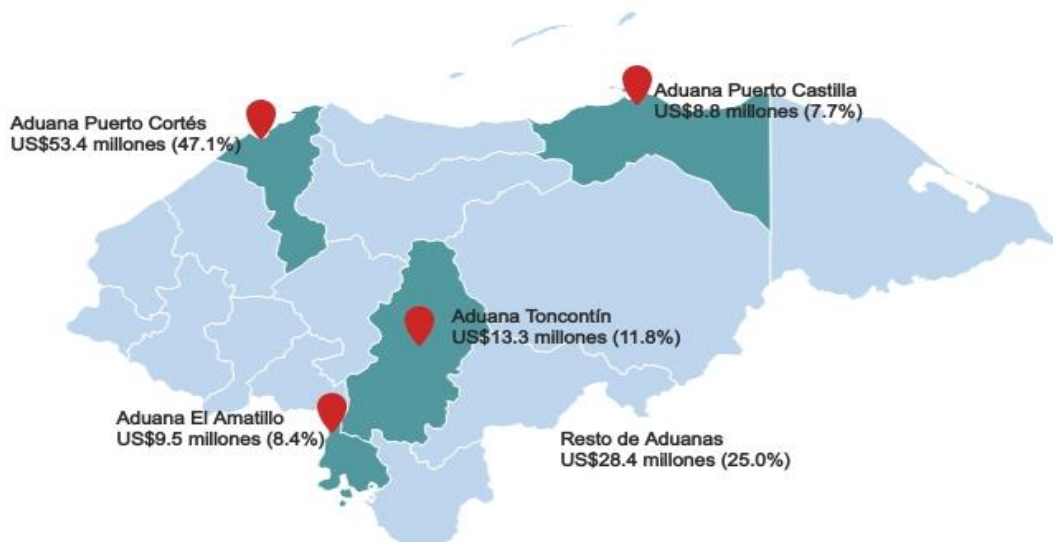
<sup>4</sup> Enlace disponible en:  
<https://www.reuters.com/article/cafes-honduras-idLTAKBN2992HA>

### Exportaciones por aduana

Las exportaciones FOB del Régimen Homogéneo 1 para el mes de diciembre se situaron en US\$113.4 millones, de los cuales el 47.1% transitó por la aduana de Puerto Cortés, lo que en términos monetarios equivale a un valor FOB de US\$53.4 millones, seguidamente se encuentra la aduana de Toncontín con el 11.8%, equivalente a US\$13.3 millones, mientras que las aduanas de El Amatillo y Puerto Castilla aportaron con un 8.4% y 7.7%, igual a US\$9.5 y US\$8.8 millones respectivamente. Finalmente, la suma conjunta del resto de aduanas representó un 25.0% equivalente a US\$25.0 millones.

Con relación a las variaciones interanuales en las exportaciones definitivas por aduana, para el período en estudio se observó que la aduana de Toncontín experimentó un aumento mayor al 100.0% mientras que la aduana El Amatillo ha tenido un crecimiento porcentual de 18.7%. Por su parte, las exportaciones procesadas en la aduana de Puerto Cortés y Puerto Castilla reflejaron reducciones en 44.1% y 53.4%, lo que monetariamente se tradujo en disminuciones de US\$42.1 y US\$10.1 millones en comparación con lo obtenido en el año 2019. Por su lado la suma conjunta del resto de aduanas denotó una caída interanual de US\$28.4 millones, es decir una diferencia porcentual de 79.5%.

**Ilustración 2. Porcentaje de participación Exportaciones por Aduana**  
Régimen Homogéneo 1  
Diciembre 2020



Fuente: elaboración propia con datos obtenidos del SARA.



## 1. Exportaciones FOB según principales partidas armonizadas

Para diciembre del presente año los mayores flujos en el valor FOB de exportación se concentraron principalmente en cinco partidas armonizadas<sup>5</sup>, las cuales representan el 49.6% dentro del total de exportación del período en análisis.

Si bien es cierto las ventas al exterior de café durante diciembre del presente año registraron una reducción interanual de 37.4%, el grano aromático se posicionó como el principal bien exportado durante el período referido, puesto que los US\$22.6 millones declarados representaron el 19.9% respecto al total del valor FOB de diciembre. Dentro de los productos registrados en la partida armonizada del café destacó principalmente la exportación de café oro.

En lo que respecta a las exportaciones de oro se observó un aumento interanual mayor al 100%, siendo para diciembre de 2020 la segunda mercancía con mayores registros de exportación en su Valor FOB, en virtud que los US\$12.3 millones obtenidos indicaron un aporte de 10.8% con relación al total FOB de diciembre.

**Ilustración 3. Exportaciones FOB**  
**Porcentaje de participación de principales partidas**  
**armonizadas**

Régimen Homogéneo 1  
Diciembre 2020



Fuente: elaboración propia con datos obtenidos del SARA.

En tercer lugar se encuentran las ventas de aceite de palma y sus fracciones, monto que se situó en US\$7.7 millones para diciembre del presente año, a su vez, su aporte dentro del total del Valor FOB del período precitado fue de 6.8%. Por su parte, la exportación de minerales de plomo y sus concentrados totalizaron US\$7.5 millones, en tanto su aporte representó un 6.6% con relación al total FOB de diciembre.

<sup>5</sup> La partida armonizada toma como referencia 4 dígitos que corresponde a los capítulos y a la partida en donde se clasifican las **mercancías**, consultar el “Gravamen a la Importación, Sexta Enmienda”.

La exportación de minerales de metales preciosos y sus concentrados ascendieron a US\$6.2 millones, monto que representa un aporte de 5.5% respecto al total del valor FOB de diciembre del presente año. En lo concerniente al resto de las partidas armonizadas, la suma conjunta de estas se situó en US\$57.1 millones, representando el restante 50.4% del total exportado durante el décimo segundo mes de 2020. Cabe destacar que el aporte individual de las mercancías agrupadas en el resto de las partidas armonizadas representa un valor menor al 5.5% del total del valor FOB.

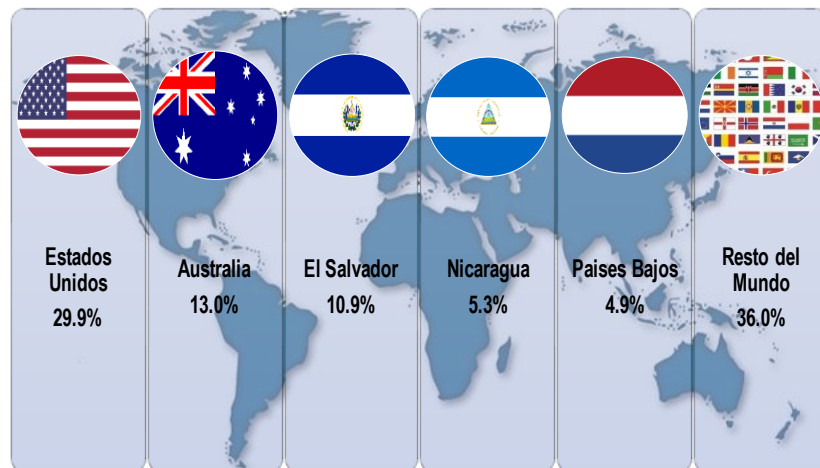
## 2. Exportaciones FOB según el país de destino

Del total del Valor FOB de US\$113.4 millones declarados durante diciembre de 2020, se observó que el 64.0% de las exportaciones fueron dirigidas hacia cinco países, los cuales se detallan a continuación:

Las ventas de mercancías hacia Estados Unidos para el período en análisis sufrieron una caída interanual de 77.5% respecto a lo obtenido en 2019, no obstante, el país norteamericano figuró como el principal socio comercial al cual se exportó un total de US\$33.9 millones, importe que representa dentro del total del Valor FOB de diciembre del presente año un aporte de 29.9%.

Las exportaciones dirigidas hacia Australia se situaron en US\$14.7 millones, reflejando a su vez un aporte de 13.0% respecto al valor FOB de diciembre del presente año. Resulta relevante referir que la composición del total exportado en diciembre hacia Australia corresponde únicamente a tres partidas armonizadas las cuales son: minerales de plomo, minerales de metales preciosos y café.

**Ilustración 4. Porcentaje de participación del total de exportaciones FOB  
Principales Socios Comerciales  
Diciembre 2020**



Fuente: elaboración propia con datos obtenidos del SARA.

La demanda de mercancías de El Salvador a Honduras reflejó un aumento interanual de 21.9%, siendo el monto FOB obtenido para diciembre de 2020 de US\$12.4 millones, de igual forma, en términos de participación esto representó un 10.9% respecto al total FOB del período en análisis

Por su parte, en cuarta posición están las exportaciones dirigidas a Nicaragua cuyo monto sumó US\$6.0 millones, equivalente a un aporte de 5.3% dentro del total del Valor FOB de diciembre. En tanto las ventas dirigidas a Países Bajos se situaron en US\$5.5 millones, siendo su participación al total del FOB del período referido de 4.9% Cabe mencionar que el 76.8% de las compras que el país europeo realizó a Honduras corresponde al aceite de palma.

La sumatoria de los valores FOB de exportación del resto de países totalizó US\$40.8 millones, indicando un aporte de 36.0% en relación con el total exportado en el mes analizado. Cabe mencionar que individualmente cada país aporta menos del 4.5% al total del valor FOB.

### III. Importaciones CIF

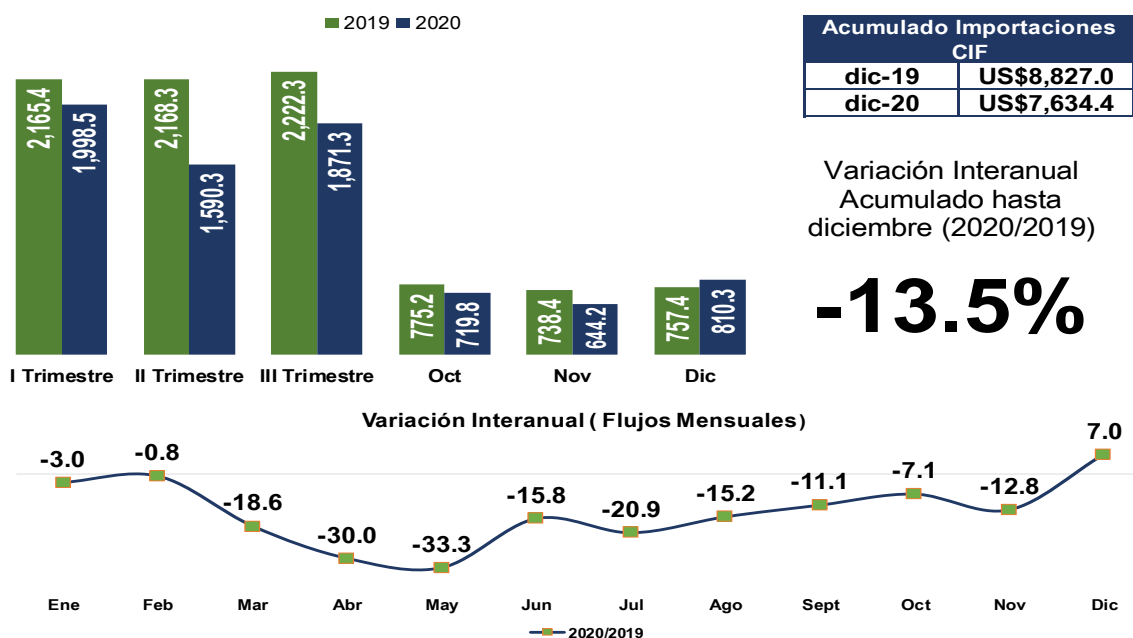
El valor CIF acumulado de importaciones a diciembre de 2020 totalizó US\$7,634.4 millones, monto que fue inferior en US\$1,192.5 millones con relación a lo declarado en 2019, año en el que el valor fue de US\$8,827.0 millones, a su vez, esto representó una reducción interanual de 13.5%.

Desde el inicio del proceso de apertura en la actividad económica hondureña en el mes de agosto del presente año se ha observado un aumento gradual en las importaciones, de igual forma, cabe mencionar que a pesar del paso de los huracanes Eta e Iota durante noviembre, las importaciones realizadas en diciembre reflejaron un aumento intermensual de 25.8%, siendo a su vez el período en el que se registró el valor CIF más alto en comparación con el período de enero a noviembre de 2020.

#### Ilustración 5. Importaciones CIF Régimen Homogéneo 4

A diciembre del período 2019-2020

Valores en millones de US\$ y porcentajes



Fuente: elaboración propia con datos obtenidos del SARA H.

Bajo ese contexto, Las importaciones en específico del mes de diciembre de 2020 sumaron US\$810.3 millones, lo que indica un crecimiento interanual de 7.0% y en términos monetarios esta cuantía representa un aumento de US\$52.9 millones con respecto a los US\$757.4 millones declarados en el diciembre de 2019.

Dentro de las principales mercancías generales que experimentaron aumentos en su demanda al exterior, se encuentran las siguientes: los medicamentos con un crecimiento nominal de US\$8.5 millones con relación a los US\$36.8 millones registrados en 2019, a su vez, esta diferencia representó un incremento interanual de 23.1%. En tanto los principales países de los cuales se adquirió la referida mercancía son Alemania, México y Guatemala.

Por su parte, la importación de tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soja durante diciembre de 2020 reflejó un aumento porcentual mayor al 100.0%, es decir, mayor en US\$14.5 millones respecto a lo obtenido en diciembre de 2019, año cuyo monto que fue de US\$10.6 millones. Cabe resaltar que Honduras durante el período en análisis adquirió esta mercancía únicamente de Estados Unidos.

Otra de las partidas armonizadas que registraron un crecimiento interanual mayor al 100.0% en su valor CIF de importación en diciembre del presente año fueron las construcciones prefabricadas, indicando un aumento en términos nominales de US\$17.3 millones respecto a lo reportado en igual lapso de 2019. Es importante mencionar que el comportamiento reflejado en la importación de esta mercancía se deriva principalmente de la adquisición de hospitales móviles la cual representó el 99.7% del valor CIF de la precitada partida armonizada.

En tanto las compras al exterior de preparaciones alimenticias experimentaron un leve aumento nominal de US\$0.8 millones con relación a los US\$14.4 millones de 2019, lo cual en términos porcentuales representa un crecimiento de 5.3%. De igual manera la referida mercancía es importada esencialmente de Costa Rica y Estados Unidos.

Es importante mencionar que en diciembre del presente año algunas partidas armonizadas reflejaron reducciones en sus valores CIF de importación, dentro de los cuales se pueden mencionar: los vehículos automóviles para el transporte de mercancías, el cual mostró una caída interanual de 5.4%, es decir, menor en US\$0.9 millones respecto 2019, año en el que el monto de importación de este bien sumó US\$15.8 millones. A su vez, Honduras importó esta mercancía principalmente de Estados Unidos, Japón y Argentina.

Por otro lado, las adquisiciones de automóviles de turismo para el transporte de personas mostraron una reducción porcentual de 12.5%, inferior en US\$2.1 millones respecto a lo alcanzado en diciembre de 2019, año cuyo valor fue de US\$16.8 millones. Cabe indicar que la referida mercancía fue

importada mayormente desde Estados Unidos y Japón. Por su parte, la importación de combustibles y aceites y grasas lubricantes durante diciembre de 2020 registró una disminución interanual de 16.9%<sup>6</sup>, equivalente a US\$22.9 millones menos que los US\$135.4 millones obtenidos en igual período de 2019.

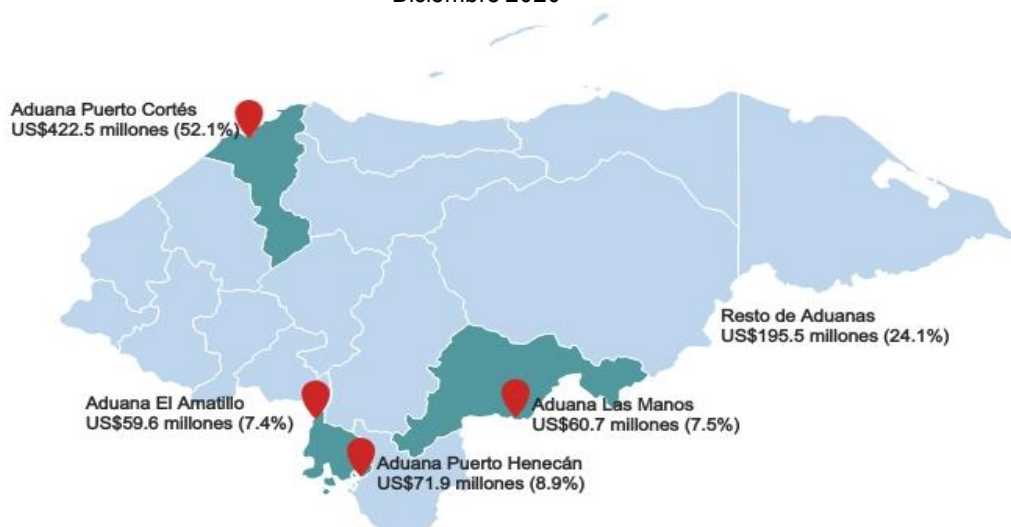
### Importación por aduana

Como se ha mencionado en párrafos precedentes, para diciembre de 2020 el valor registrado de importaciones definitivas fue de US\$810.3 millones, dentro de los cuales el mayor volumen se movilizó a través de la aduana de Puerto Cortés con una participación de 52.1% del total del valor CIF del período referido, a su vez, esto fue equivalente en términos monetarios a US\$422.5 millones.

Por su parte, las aduanas Puerto Henecán, Las Manos y El Amatillo reflejaron un aporte de 8.9%, 7.5% y 7.4% respectivamente, lo que nominalmente es igual a US\$71.9, US\$60.7 y US\$59.6 millones, el resto de las aduanas representaron el restante 24.1% equivalente a US\$195.5 millones.

Por otro lado, en lo que respecta a los resultados de las variaciones interanuales se observó que en la aduana Puerto Cortés se registró un valor CIF de importaciones mayor en 15.0%, seguidamente en la aduana Las Manos y El amatillo las transacciones experimentaron un crecimiento de 18.6% y 17.0%, , en lo que respecta a la aduana de Puerto Henecán se registró una reducción interanual de 12.7%, finalmente, en la suma conjunta del resto de aduanas reflejaron una caída 4.8%.

**Ilustración 6. Porcentaje de participación de Importaciones por Aduana**  
Régimen Homogéneo 4  
Diciembre 2020



Fuente: elaboración propia con datos obtenidos del SARA.

<sup>6</sup> Ver anexo 8.

## 1. Importaciones CIF según principales partidas armonizadas

Durante diciembre del año 2020 el valor CIF de las importaciones definitivas totalizó US\$810.3 millones, de los cuales el monto en concepto de mercancías generales<sup>7</sup> fue de US\$697. millones. En ese sentido, resulta importante destacar las principales mercancías que contribuyeron al total, dentro de las cuales están las siguientes:

Los medicamentos representaron el principal bien importado en diciembre de 2020, puesto que su valor se situó en US\$45.3 millones, mayor en US\$8.5 millones respecto a lo declarado en 2019. En tanto su participación dentro del total CIF del período fue de 6.5%.

En segundo lugar, se registraron las compras al exterior de tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soja con un monto de US\$25.1 millones, denotando un incremento nominal de US\$14.5 millones en comparación a lo reportado en 2019, año en el que el valor fue de US\$10.6 millones. En lo concerniente a su aporte al total del CIF del período en análisis se observó que fue de 3.6%.

Seguidamente, las adquisiciones de teléfonos sumaron para diciembre de 2020 un valor de US\$19.8 millones, superior en US\$2.2 millones respecto a igual período de 2019, a su vez, su aporte al total CIF de mercancías generales de diciembre fue de 2.8%. Es importante resaltar que dentro de las posiciones arancelarias que son clasificadas en la partida armonizada de los teléfonos, destaca principalmente la importación de teléfonos celulares y los aparatos para la recepción, conversión, emisión y transmisión o regeneración de voz, imagen u otros datos.



*Fuente: elaboración propia con datos obtenidos del SARA.*

<sup>7</sup> No incluye los valores de las partidas arancelarias utilizadas para la clasificación de combustibles, aceites y lubricantes, ver anexo 8 y 9.

En cuarta posición se encuentra la importación de construcciones prefabricadas, las cuales reflejaron un aumento interanual mayor al 100.0%, siendo su valor CIF de US\$17.3 millones, por su parte, su aporte del total CIF de mercancías generales fue de 2.5%. Cabe resaltar que el comportamiento al alza en el valor CIF de importaciones de esta partida es explicado en su mayoría debido a que dentro de esta partida armonizada se registran la compras al exterior de hospitales móviles.

Así mismo, la importación de preparaciones alimenticias sumó US\$15.2 millones, monto que fue superior en US\$0.8 millones con relación al año previo, siendo su representatividad dentro del total CIF del período referido de 2.2%.

Finalmente, la suma conjunta del resto de las partidas armonizadas fue de US\$575.2 millones lo que representó una participación de 82.4% en relación con el total CIF de diciembre del presente año; sin embargo, el referido monto se compone de productos que individualmente aportaron un valor menor al 2.2% del total de importaciones de mercancías generales.

### **1.1 Importación de Combustibles, Aceites y Grasas Lubricantes**

La importación de combustibles, aceites y grasas lubricantes para diciembre de 2020 ascendió a US\$112.5 millones<sup>8</sup>, reflejando una reducción interanual de 16.9%, equivalente en términos monetarios a US\$22.9 millones menos que los US\$135.4 millones obtenidos en igual lapso de 2019.

En ese sentido, la composición del valor referido en el párrafo precedente muestra que el diésel a pesar de reflejar una caída interanual de US\$6.8 millones fue el principal carburante importado durante diciembre, en virtud que su valor se situó en US\$35.9 millones, mientras que su aporte dentro del total CIF de combustibles adquiridos en el período fue de 36.1%.

Por otro lado, las compras al exterior de gasolina superior sumaron US\$26.1 millones, equivalente a una reducción nominal de US\$1.9 millones con respecto a lo declarado en 2019, no obstante, se posicionó como el segundo carburante importado, siendo su aporte al total del valor CIF para el período en análisis de 23.8%.

En tanto las compras al exterior de gasolina regular se situaron en US\$16.4 millones, es decir, menor en US\$2.1 millones con relación a lo declarado en igual lapso de 2019. En lo concerniente a su porcentaje de participación este combustible aportó un 14.6%. Por su parte, el valor CIF en la importación del fuel oil (bunker c) totalizó US\$10.0 millones, inferior en US\$10.8 millones en comparación con 2019, así mismo, su aporte al total del valor importado en concepto de carburantes fue de 8.9%.

Por último, la importación de Propano sumó US\$9.5 millones, experimentando una leve reducción de US\$0.3 millones con respecto a los US\$9.8 millones registrados en diciembre de 2019, a su vez, el porcentaje de participación de dicha partida respecto al total fue de 8.5%.

---

<sup>8</sup> ver anexo 8 y 10.

## 2. Importaciones CIF según país de origen

En diciembre del presente año la demanda de mercancías de Honduras al exterior fue realizada principalmente a cinco países, puesto que estos dentro del total del valor CIF del período aportaron un 68.7%, dentro de los cuales se mencionan los siguientes:

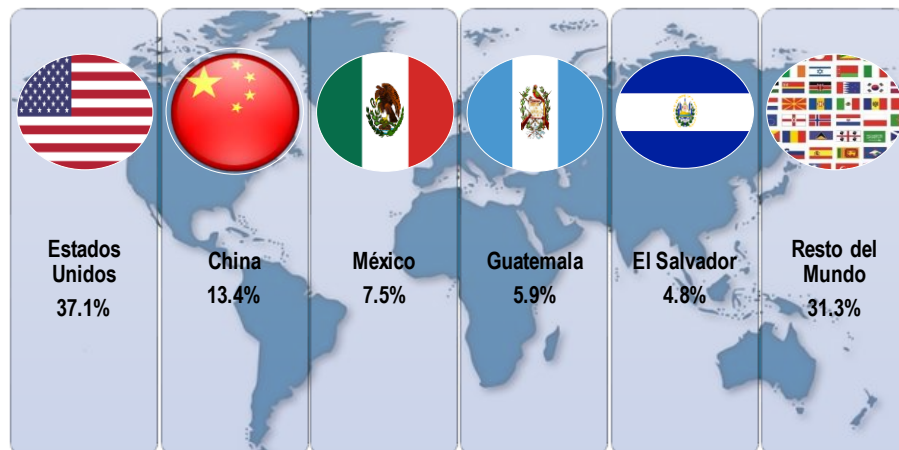
Las importaciones desde Estados Unidos experimentaron un crecimiento interanual de 2.9% siendo para diciembre de 2020 el principal socio comercial del cual se adquirieron mercancías, ya que su valor CIF se situó en US\$300.8 millones, monto que representa un aporte de 37.1% dentro del CIF del período precitado.

Las compras realizadas a China ascendieron a US\$108.3 millones, menor en US\$5.5 millones respecto al año previo, cuyo monto fue de US\$113.8 millones, esta diferencia representó una reducción interanual de 4.9%. No obstante, las importaciones provenientes desde el país asiático aportaron un 13.4% respecto al total de Valor CIF del periodo, siendo el segundo principal destino para la adquisición de mercancías.

Por su parte, las importaciones provenientes de México sumaron US\$60.8 millones, monto que denotó un crecimiento interanual de 8.5%, equivalente a US\$4.8 millones más que lo obtenido en igual lapso de 2019, año cuyo monto fue de US\$56.1 millones. De igual forma, su aporte respecto al total CIF fue de diciembre fue de 7.5%.

En cuarto y quinto lugar se encuentran las compras realizadas a dos países de la región Centroamérica: Guatemala y El Salvador. En el caso de Guatemala su valor CIF sumó US\$47.5 millones y para El Salvador este monto fue de US\$39.1 millones. A su vez, el porcentaje de participación dentro del CIF de diciembre del presente año fue de 5.9% y 4.8% respectivamente. Por último, la suma conjunta del resto de países ascendió a US\$253.8 millones denotando un aporte de 31.3% del total.

**Ilustración 8. Porcentaje de participación del total de importaciones CIF  
Principales Socios Comerciales  
Diciembre 2020**



Fuente: elaboración propia con datos obtenidos del SARAH.



## IV. Recaudación Aduanera

Como se ha mencionado previamente, la Administración Aduanera de Honduras es una de las instituciones recaudadoras de ingresos que son enterados a las arcas del Estado hondureño para la redistribución entre los sectores prioritarios para enfrentar la crisis sanitaria actual, así como para el resto de las obligaciones establecidas en el Presupuesto General de la Republica.

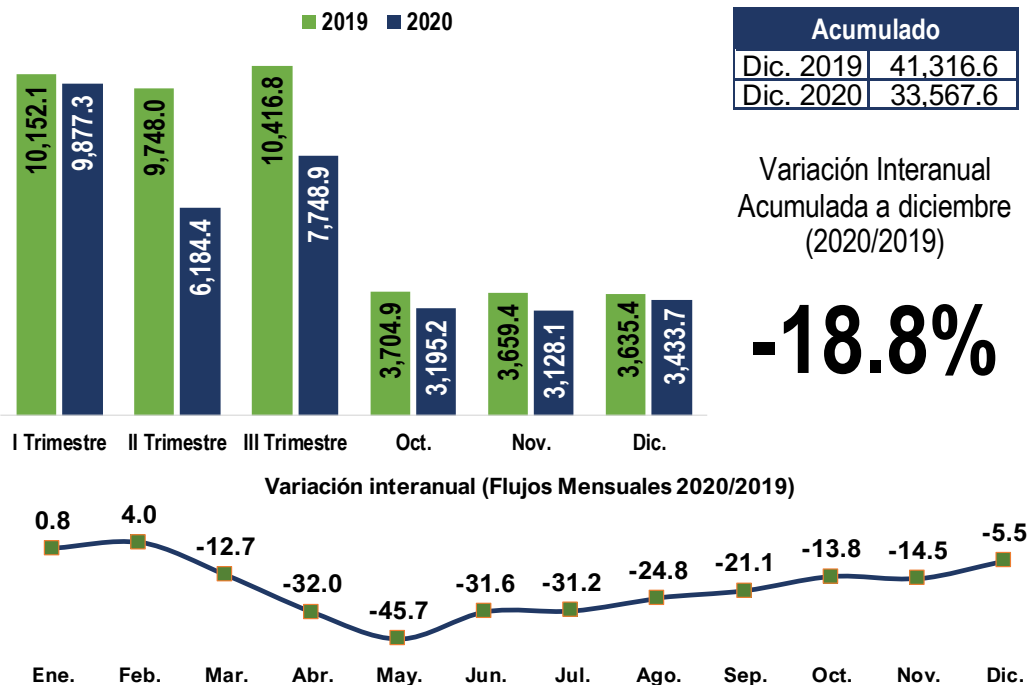
La pandemia del Covid-19 ha generado gran incertidumbre en los agentes económicos. Las medidas tomadas por las autoridades de los países para contener la propagación del virus han incidido directamente en el nivel de vida de la población. En lo específico al entorno económico estas medidas se han traducido en el menor flujo de transacciones comerciales y por ende en una disminución de los ingresos aduaneros.

La recaudación de ingresos corrientes aduaneros en diciembre de 2020 fue de L3,433.7 millones, mostrando un aumento de L305.5 millones respecto al mes anterior, y dando como resultado la menor caída interanual en lo que va de la pandemia siendo de 5.5%. El 2020, según datos preliminares cerró en L33,567.6 millones, que se traduce en un 18.8% menos a lo registrado en 2019, tal y como se muestra la ilustración siguiente.

### Ilustración 9. Recaudación Aduanera

A diciembre del periodo 2019-2020

Valores en millones de Lempiras y porcentajes



Fuente: elaboración propia con datos obtenidos del SARA.

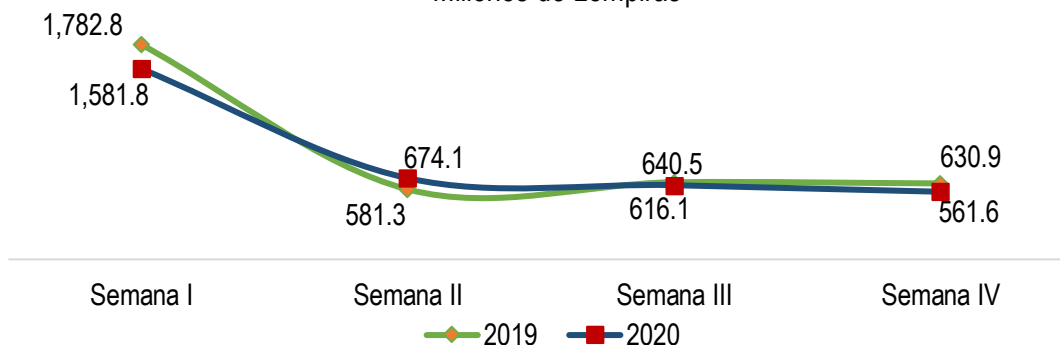
Los comparativos interanuales en la recaudación reflejan comportamientos a la baja desde marzo, período en el cual se iniciaron las medidas de confinamiento y que a su vez han incidido de manera directa en los ámbitos sociales y económicos de la población hondureña, ocasionando el cierre de diversas empresas y la pérdida de empleos. Otro factor que ha incidido en la baja de las rentas aduaneras es la aprobación de exoneraciones fiscales por parte del Poder Legislativo de Honduras para los insumos catalogados como de primera necesidad en el combate de la pandemia<sup>9</sup>

Desde que se retomó la apertura en la actividad económica en el territorio nacional en el mes de agosto se ha observado una leve mejora en el recaudo de impuestos aduaneros; luego del paso de los huracanes Eta e Iota en noviembre, que afectaron en mayor medida a la zona norte del país, diciembre mostró la menor caída interanual durante el periodo en que se ha extendido la pandemia. La recaudación de diciembre tuvo un satisfactorio incremento de 9.8% respecto a noviembre, es decir L305.5 millones más.

Entre los principales aspectos que influyeron positivamente en el consumo de los hogares y las expectativas de las empresas, incentivando el aumento de las importaciones y en consecuencia los ingresos aduaneros, se encuentra la continuidad de la medida de circulación de la población sin restricción del último dígito autorizada por parte del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER) desde el 6 de noviembre; de igual forma el pago del decimotercer mes de salario y la promoción de ofertas en las tiendas a nivel nacional y la temporada de compras navideñas y de año nuevo.

En el gráfico 1 se ilustra el comparativo del comportamiento en los flujos semanales de la recaudación aduanera de diciembre de 2019 y 2020. Durante la primera semana de diciembre 2020 se percibió el ACPV y sólo en la segunda semana del mes en cuestión superó lo registrado en 2019.

**Gráfico 1. Comportamiento Semanal de la Recaudación**  
Diciembre 2019-2020  
Millones de Lempiras



Fuente: elaboración propia con datos obtenidos del SARAH.

<sup>9</sup> Acuerdo Tributario 227-2020 que aprueba el Instructivo Técnico Aduanero para la aplicación del Decreto No. 29-2020. Acuerdo Tributario 232-2020 que aprueba el Instructivo Técnico Aduanero para la aplicación del Artículo 39 del Decreto No. 33-2020. Acuerdo Tributario 241-2020 que aprueba el Instructivo Técnico Aduanero para la aplicación del Decreto No. 43-2020.

El promedio diario de ingresos aduaneros en diciembre 2020 fue de L85.1 millones, mientras que en el mismo mes en 2019 fue de L90.2 millones. Estos valores no incluyen lo recaudado por el ACPV, así como también se excluyen los ingresos percibidos los domingos con el propósito de ilustrar mejor la comparación.

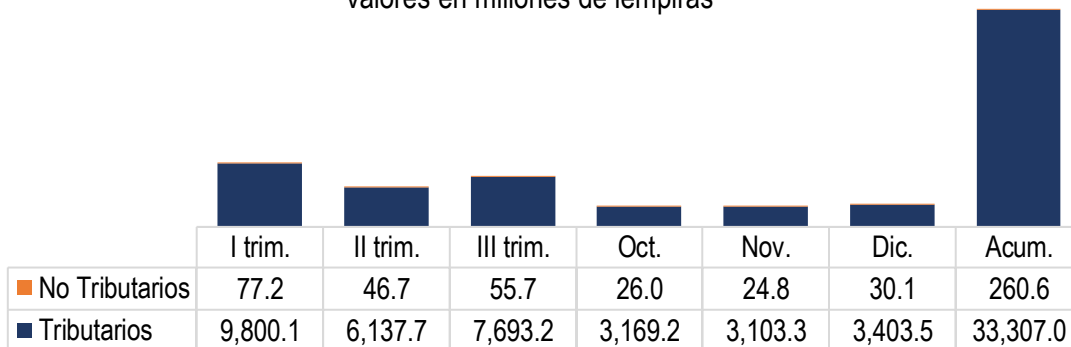
Los ingresos corrientes aduaneros están compuestos por los ingresos Tributarios y No Tributarios, los primeros incluyen a los Impuestos Sobre Actividades Específicas, en el que destaca el Aporte para la Conservación del Patrimonio Vial (ACPV); los Impuestos a la Producción, Consumo y Ventas (ISV); y los Derechos Arancelarios a la Importación (DAI). Por su parte los No Tributarios son ingresos provenientes de fuentes no impositivas como ser las tasas, derechos, multas y venta de servicios.

Del total de ingresos corrientes percibidos en diciembre de 2020, el 99.1% corresponde a los ingresos tributarios, es decir L3,403.5 millones, mientras que los ingresos no tributarios sumaron L30.1 millones. Por su parte para el acumulado de 2020 el 99.2% de las rentas aduaneras fueron provenientes de tributos. El desglose acumulado del 2020 se presenta en el gráfico 2. <sup>10</sup>

**Gráfico 2. Ingresos corrientes aduaneros según tipo**

A diciembre de 2020

Valores en millones de lempiras



Fuente: elaboración propia con datos obtenidos del SARAH.

## 1. Ingresos tributarios

El 94.8% de los ingresos tributarios de diciembre 2020 está compuesto por tres impuestos, estos son el ISV, el ACPV y los DAI, individualmente representan el 53.1%, 30.1% y 11.6% respectivamente.

Los ingresos tributarios de diciembre 2020 aumentaron L300.2 millones en comparación con noviembre 2020, un aumento relativo de 9.7%. Este aumento intermensual de la recaudación recayó principalmente en el ISV al percibir L324.8 millones más en los meses comparados. El ISV en diciembre 2020 obtuvo ingresos por L1,806.3 millones, los que se encuentran compuestos por el ISV

<sup>10</sup> Ver anexo 13.

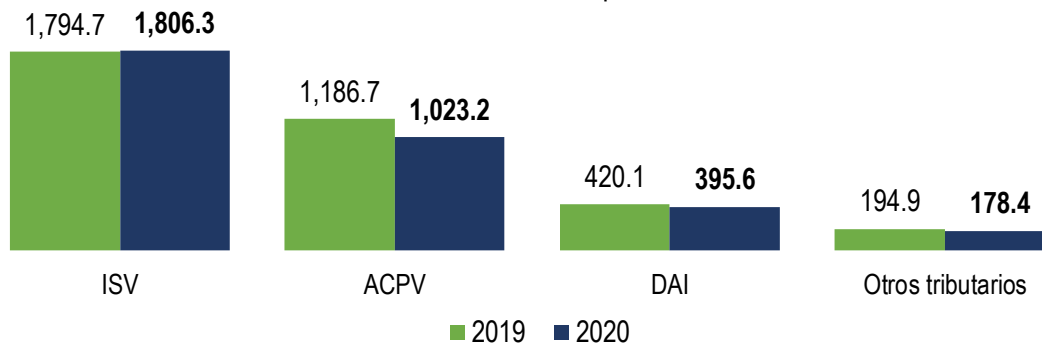
gravado sobre mercancías generales (15%) y el ISV sobre las bebidas alcohólicas y cigarrillos (18%) con L1,741.1 y L65.1 millones respectivamente.

A su vez, este valor de recaudación del ISV comparado con el mismo mes de 2019 es el único entre los tres principales impuestos que muestra una diferencia positiva, siendo de L11.6 millones.

### Gráfico 3. Recaudación tributaria por tipo de impuesto

Diciembre de 2019-2020

En millones de lempiras



Fuente: elaboración propia con datos obtenidos del SARAH.

El comportamiento del ACPV, más conocido como el impuesto sobre los combustibles, indica que se percibieron L1,023.2 millones, inferior en L141.6 millones a lo registrado en noviembre, es el único tributo, entre los principales, que mostró reducción y esto porque la recaudación de este tributo para diciembre es resultado del consumo de combustibles de noviembre, mes donde hubo una disminución en la demanda de estos por la paralización de actividades a causa de los huracanes.

El resultado del ACPV de diciembre 2020 es inferior en 13.8% con relación a diciembre 2019, siendo la mayor reducción entre los tributos principales. El ACPV se recauda por tres aduanas ya que poseen depósitos fiscales, cuyo desglose para diciembre 2020 es el siguiente: Puerto Cortés con L649.2 millones, Puerto Henecán con L228.3 millones y Tela con L145.7 millones.

Por su parte, los Derechos Arancelarios a la Importación (DAI), registraron en conjunto por los tres gravámenes L395.6 millones en diciembre 2020, resultando en una variación positiva de 22.8% comparado con noviembre 2020, y una disminución de 5.8% con diciembre de 2019. El desglose por gravamen del mes en análisis es el siguiente: a la Importación Terrestre L200.3 millones, a la Importación Marítima L190.9 y L4.5 millones corresponden a la Importación Aérea.

El resto de los impuestos acumularon en diciembre L178.4 millones. Entre los cuales destacan los ingresos provenientes de impuestos Sobre el Consumo Selectivo sobre Artículos Varios con L38.4 millones.<sup>11</sup>

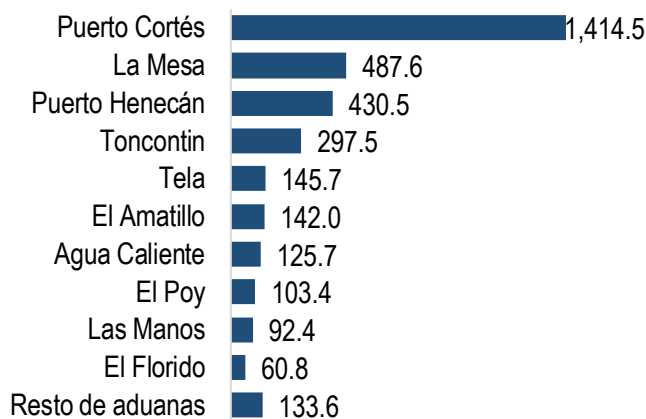
<sup>11</sup> Para ampliar información ver anexo 14.

## 2. Recaudación por aduana

La aduana de Puerto Cortés es la principal receptora de rentas aduaneras para Honduras, y diciembre 2020 sigue este comportamiento con el 41.2% del total de ingresos corrientes aduaneros con L1,414.5 millones. Dicho monto se encuentra compuesto por el ACPV en 45.9%, ISV con 38.7%, 9.4% para DAI y los demás ingresos con el 6.0%.

**Gráfico 4. Recaudación por aduana**

Diciembre de 2020  
En millones de lempiras



Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de SARAH.

Las tres aduanas que poseen depósitos fiscales y en las que se recauda, bajo condiciones normales el ACPV, este tributo es su principal componente de ingresos para Puerto Cortés, Puerto Henecán y Tela, el ACPV representa el 45.9%, 53.0% y 100% respectivamente de sus ingresos de diciembre 2020. Para el resto de las aduanas las principales entradas de ingresos declarados pertenecen al ISV y los DAI.

En diciembre la Aduana La Mesa al igual que noviembre presentó la principal caída porcentual en la recepción de ingresos entre las principales aduanas, registró

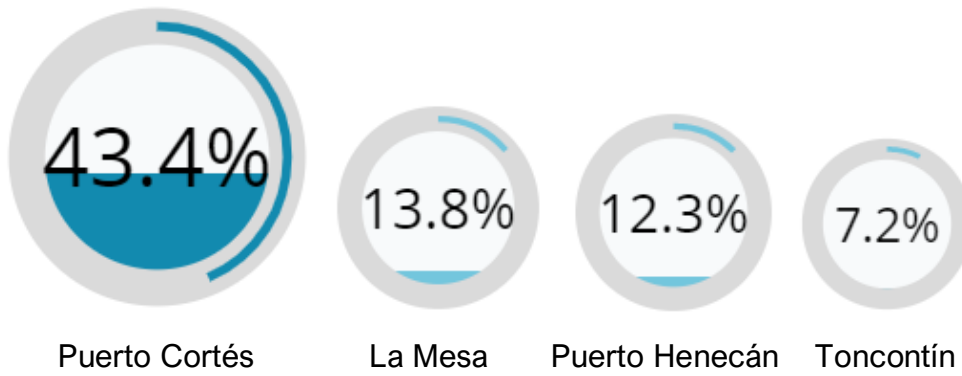
L487.6 millones recuperando para ese mes el segundo lugar en la recepción de ingresos.<sup>12</sup>

La Aduana de Puerto Henecán recaudó en diciembre 2020 L430.5 millones, es decir una disminución interanual de 7.9%. llama la atención la recaudación de Toncontin ya que durante el periodo de confinamiento social había mantenido pérdidas interanuales superiores al 30% mes a mes, mientras que para el mes en análisis tuvo una leve variación negativa de 2.1%, la menor entre las principales aduanas.

De los **L33,567.6** millones recaudados en ingresos corrientes durante el 2020 según datos preliminares, el 43.4% fueron percibidos por la aduana Puerto Cortés, tal como lo muestra la ilustración 10. Seguida por la Mesa y Puerto Henecán con 13.8% y 12.3% respectivamente, cerrando Toncontin con el 7.2% las principales cuatro aduanas, los demás puntos receptores de ingresos reportaron el restante 23.4%.

<sup>12</sup> Para ampliar información ver anexo 15.

**Ilustración 10. Porcentaje de recaudación de las principales Aduanas  
2020**



Fuente: Sección de Análisis y Estadísticas con datos del SARA.

## V. Anexos<sup>13</sup>

**Anexo 1**  
**Exportaciones FOB del Régimen Homogéneo 1- Acumulado a diciembre del período 2017-2020**  
 En millones de US\$ y porcentajes

Descripción	Exportaciones				Variación Absoluta			Variación Relativa (%)		
	Año	2017	2018	2019	2020	2018/2017	2019/2018	2020/2019	2018/2017	2019/2018
Enero	259.3	217.3	151.0	183.2	-42.1	-66.3	32.2	-16.2	-30.5	21.4
Febrero	299.3	316.2	170.2	193.0	16.9	-146.0	22.8	5.7	-46.2	13.4
Marzo	300.3	266.4	170.2	159.8	-33.9	-96.2	-10.4	-11.3	-36.1	-6.1
Abril	274.9	193.6	144.5	152.9	-81.3	-49.2	8.4	-29.6	-25.4	5.8
Mayo	330.0	204.7	181.4	159.6	-125.3	-23.3	-21.8	-38.0	-11.4	-12.0
Junio	280.2	172.9	137.3	137.0	-107.3	-35.6	-0.3	-38.3	-20.6	-0.2
Julio	253.6	210.0	172.3	108.1	-43.6	-37.7	-64.2	-17.2	-18.0	-37.3
Agosto	206.4	152.7	175.8	107.3	-53.7	23.1	-68.5	-26.0	15.1	-39.0
Septiembre	208.3	124.6	146.9	114.4	-83.7	22.3	-32.5	-40.2	17.9	-22.1
Octubre	139.3	127.4	87.2	104.7	-11.8	-40.2	17.5	-8.5	-31.5	20.1
Noviembre	175.6	157.8	95.7	73.9	-17.9	-62.1	-21.8	-10.2	-39.3	-22.8
Diciembre	171.0	127.0	262.5	113.4	-44.0	135.5	-149.1	-25.7	106.7	-56.8
<b>Acumulado</b>	<b>2,898.2</b>	<b>2,270.7</b>	<b>1,894.9</b>	<b>1,607.3</b>	<b>-627.5</b>	<b>-375.7</b>	<b>-287.7</b>	<b>-21.7</b>	<b>-16.5</b>	<b>-15.2</b>

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de SARAH.

**Anexo2. Exportaciones FOB del Régimen Homogéneo 1 por aduana**  
 Diciembre del período 2017-2020  
 En millones de US\$ y porcentajes

Descripción	Importaciones		Variación Absoluta	Variación Relativa (%)	Porcentaje de Participación
	2019	2020	2020/2019	2020/2019	2020
Aduana Puerto Cortés	95.5	53.4	-42.1	-44.1	47.1
Aduana Toncontín	1.6	13.3	11.7	712.0	11.8
Aduana El Amatillo	8.0	9.5	1.5	18.7	8.4
Aduana Puerto Castilla	18.8	8.8	-10.1	-53.4	7.7
Resto de Aduanas	138.5	28.4	-110.1	-79.5	25.0
<b>Total</b>	<b>262.5</b>	<b>113.4</b>	<b>-149.1</b>	<b>-56.8</b>	<b>100.0</b>

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de SARAH.

<sup>13</sup> En algunos casos la suma de los componentes no coincide con el total, debido al redondeo de las cifras. Así mismo, para los anexos 3,4,8 y 9 las descripciones de las partidas armonizadas fueron acortadas con motivos de mejor presentación ilustrativa en el presente cuadro, los nombres completos pueden ser cotejados en el documento "Gravámenes a la Importación, sexta enmienda".

**Anexo 3. Exportación FOB del Régimen Homogéneo 1 - Según principales partidas armonizadas**

Diciembre del período 2017-2020

Valores en millones de US\$ y porcentajes

No.	Partida Armonizada	Descripción	Exportaciones				Variación Absoluta			Variación Relativa (%)			Porcentaje de Participación
			2017	2018	2019	2020	2018/2017	2019/2018	2020/2019	2018/2017	2019/2018	2020/2019	2020
1	0901	Café	50.6	16.2	36.0	22.6	-34.3	19.8	-13.5	-67.9	121.8	-37.4	19.9
2	7108	Oro	7.7	5.2	5.9	12.3	-2.5	0.7	6.4	-32.7	13.4	107.7	10.8
3	1511	Aceite de palma	17.6	9.9	16.7	7.7	-7.8	6.9	-9.0	-44.2	69.9	-54.0	6.8
4	2607	Minerales de plomo	0.0	0.0	9.0	7.5	0.0	9.0	-1.5	-	-	-16.9	6.6
5	2616	Minerales de los metales preciosos y sus concentrados	2.5	4.1	6.2	6.2	1.6	2.1	0.0	63.1	52.1	0.2	5.5
6	0306	Crustáceos	4.5	4.3	4.7	6.1	-0.1	0.4	1.4	-3.2	10.0	28.6	5.4
7	2309	Preparaciones de los tipos utilizados para la alimentación de los animales	2.2	3.0	4.9	4.5	0.8	1.9	-0.4	34.5	65.5	-9.0	3.9
8	1513	Aceite de coco	2.7	2.6	2.3	3.2	-0.1	-0.3	0.9	-4.1	-11.3	41.3	2.9
9	2402	Cigarros, cigarrillos	2.8	2.2	2.2	3.0	-0.7	0.0	0.8	-23.0	1.1	36.2	2.7
10	0709	Las demás hortalizas	2.2	1.8	2.3	1.7	-0.4	0.5	-0.5	-19.7	27.5	-23.0	1.5
11	0406	Quesos	1.0	0.8	1.6	1.6	-0.2	0.7	0.1	-16.0	87.4	3.6	1.4
12	4407	Madera aserrada	2.2	1.5	1.7	1.5	-0.7	0.2	-0.2	-30.9	11.1	-13.6	1.3
13	0908	Nuez Moscada	0.2	0.8	0.8	1.4	0.6	0.0	0.6	267.8	-0.7	71.9	1.3
14	1905	Productos de panadería	4.4	1.1	1.2	1.3	-3.3	0.0	0.2	-74.4	2.6	15.7	1.2
15	3923	Artículos para el transporte	2.5	2.5	0.9	1.3	0.0	-1.5	0.3	-0.9	-62.2	35.1	1.1
16	-	El resto	67.8	71.0	166.0	31.4	3.2	95.0	-134.6	4.7	133.8	-81.1	27.7
<b>Total</b>			<b>171.0</b>	<b>127.0</b>	<b>262.5</b>	<b>113.4</b>	<b>-44.0</b>	<b>135.5</b>	<b>-149.1</b>	<b>-25.7</b>	<b>106.7</b>	<b>-56.8</b>	<b>100.0</b>

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de SARAH.



#### Anexo 4. Cantidad Estadística Exportada-Según principales partidas armonizadas

Diciembre del período 2019-2020

Valores en miles de Kilogramos

No.	Partida Armonizada	Descripción	Cantidad Exportada		Variación Absoluta	Variación Relativa (%)
			2019	2020	2020/2019	2020/2019
1	0901	Café	14,320.6	8,292.2	-6,028.4	-42.1
2	7108	Oro	0.1	0.2	0.1	66.2
3	1511	Aceite de palma y sus fracciones	30,046.7	10,042.4	-20,004.3	-66.6
4	2607	Minerales de plomo y sus concentrados	5,551.7	4,314.0	-1,237.8	-22.3
5	2616	Minerales de los metales preciosos y sus concentrados	3,974.4	3,589.0	-385.4	-9.7
6	0306	Crustáceos	657.2	449.9	-207.3	-31.5
7	2309	Preparaciones de los tipos utilizados para la alimentación de los animales	5,739.0	5,394.8	-344.2	-6.0
8	1513	Aceite de coco	3,831.5	3,522.0	-309.5	-8.1
9	2402	Cigarros, cigarrillos y cigarrillos	479.2	186,901.2	186,422.0	38,902.3
10	0709	Las demás hortalizas	3,373.7	2,568.1	-805.6	-23.9
11	0406	Quesos y requesón	297.1	131.4	-165.7	-55.8
12	4407	Madera aserrada o desbastada	805.8	746.1	-59.8	-7.4
13	0908	Nuez Moscada	45.8	82.1	36.3	79.4
14	1905	Productos de panadería	400.8	476.9	76.1	19.0
15	3923	Artículos para el transporte o envasado	11,132.4	10,260.5	-871.9	-7.8
16	-	El resto	784,143.1	235,218.9	-548,924.2	-70.0
<b>Total</b>			<b>864,799.1</b>	<b>471,989.7</b>	<b>-392,809.4</b>	<b>-45.4</b>

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de SARAH.

**Anexo 5. Exportaciones FOB del Régimen Homogéneo- Según país de destino del mes de diciembre del período 2017-2020**  
 En millones de US\$ y porcentajes

No.	País de Origen	Exportaciones				Variación Absoluta			Variación Relativa			Porcentaje de Participación
		2017	2018	2019	2020	2018/2017	2019/2018	2020/2019	2018/2017	2019/2018	2020/2019	2020
1	Estados Unidos	37.9	51.2	150.9	33.9	13.3	99.7	-116.9	35.2	194.6	-77.5	29.9
2	Australia	9.0	11.1	15.6	14.7	2.1	4.5	-0.8	23.6	40.2	-5.3	13.0
3	El Salvador	18.2	13.3	10.2	12.4	-4.9	-3.1	2.2	-27.1	-23.6	21.9	10.9
4	Nicaragua	13.1	7.7	6.3	6.0	-5.4	-1.4	-0.3	-41.3	-17.7	-4.6	5.3
5	Países Bajos	1.3	3.3	9.0	5.5	2.0	5.7	-3.5	149.8	175.2	-38.8	4.9
6	Alemania	23.1	6.9	21.8	5.3	-16.2	14.9	-16.5	-70.1	216.1	-75.5	4.7
7	Guatemala	11.5	6.5	4.3	4.5	-5.0	-2.2	0.1	-43.8	-33.3	2.9	3.9
8	México	2.1	0.6	5.1	2.9	-1.4	4.5	-2.2	-69.3	704.2	-43.6	2.6
9	República Dominicana	1.7	1.4	2.2	2.7	-0.3	0.7	0.5	-16.1	49.6	22.8	2.3
10	Costa Rica	5.5	2.3	1.9	2.5	-3.2	-0.5	0.6	-57.8	-19.8	33.4	2.2
11	El resto	47.5	22.7	35.3	22.9	-24.9	12.6	-12.4	-52.4	55.8	-35.0	20.2
<b>Total</b>		<b>171.0</b>	<b>127.0</b>	<b>262.5</b>	<b>113.4</b>	<b>-44.0</b>	<b>135.5</b>	<b>-149.1</b>	<b>-25.7</b>	<b>106.7</b>	<b>-56.8</b>	<b>100.0</b>

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de SARAH.

**Anexo 6. Importaciones CIF del Régimen Homogéneo 4- Acumulado hasta diciembre del período 2017-2020**  
 En millones de US\$ y porcentajes

Descripción	Importaciones				Variación Absoluta			Variación Relativa (%)		
	Año	2017	2018	2019	2020	2018/2017	2019/2018	2020/2019	2018/2017	2019/2018
Enero	613.5	735.8	733.1	711.3	122.3	-2.7	-21.8	19.9	-0.4	-3.0
Febrero	652.5	677.6	681.1	675.7	25.1	3.5	-5.5	3.8	0.5	-0.8
Marzo	718.7	713.5	751.2	611.6	-5.3	37.7	-139.6	-0.7	5.3	-18.6
Abril	624.7	743.8	735.7	514.7	119.0	-8.1	-221.0	19.1	-1.1	-30.0
Mayo	760.9	860.3	745.8	497.5	99.4	-114.6	-248.2	13.1	-13.3	-33.3
Junio	758.6	750.1	686.8	578.1	-8.5	-63.3	-108.7	-1.1	-8.4	-15.8
Julio	727.6	795.6	753.5	596.0	68.0	-42.0	-157.5	9.3	-5.3	-20.9
Agosto	750.8	797.6	744.4	631.1	46.9	-53.2	-113.3	6.2	-6.7	-15.2
Septiembre	735.6	756.0	724.4	644.2	20.4	-31.6	-80.2	2.8	-4.2	-11.1
Octubre	696.7	749.4	775.2	719.8	52.7	25.8	-55.4	7.6	3.4	-7.1
Noviembre	791.9	816.8	738.4	644.2	24.9	-78.4	-94.2	3.1	-9.6	-12.8
Diciembre	734.0	733.2	757.4	810.3	-0.8	24.2	52.9	-0.1	3.3	7.0
<b>Acumulado</b>	<b>8,565.5</b>	<b>9,129.6</b>	<b>8,827.0</b>	<b>7,634.4</b>	<b>564.1</b>	<b>-302.7</b>	<b>-1,192.5</b>	<b>6.6</b>	<b>-3.3</b>	<b>-13.5</b>

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de SARAH.

**Anexo 7. Importaciones CIF del Régimen Homogéneo 4 por aduana**  
Diciembre del período 2019-2020  
En millones de US\$ y porcentajes

Descripción	Importaciones		Variación Absoluta	Variación Relativa (%)	Porcentaje de Participación
	2019	2020	2020/2019	2020/2019	2020
Aduana Puerto Cortés	367.5	422.5	55.0	15.0	52.1
Aduana Puerto Henecán	82.4	71.9	-10.5	-12.7	8.9
Aduana Las Manos	51.2	60.7	9.5	18.6	7.5
Aduana El Amatillo	51.0	59.6	8.7	17.0	7.4
Resto de Aduanas	205.4	195.5	-9.8	-4.8	24.1
<b>Total</b>	<b>757.4</b>	<b>810.3</b>	<b>52.9</b>	<b>7.0</b>	<b>100.0</b>

*Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de SARAH.*

**Anexo 8. Importación CIF del Régimen Homogéneo 4- Mercancías generales, combustibles, aceites y grasas lubricantes.**

Diciembre del período 2017-2020

Valores en millones de US\$ y porcentajes

No.	Partida Armonizada	Descripción	Importaciones				Variación Absoluta			Variación Relativa		
			2017	2018	2019	2020	2018/2017	2019/2018	2020/2019	2018/2017	2019/2018	2020/2019
1	3004	Medicamentos	28.7	36.8	36.8	45.3	8.1	0.0	8.5	28.3	0.0	23.1
2	2304	Tortas y demás residuos	8.4	4.1	10.6	25.1	-4.3	6.5	14.5	-51.4	158.5	136.4
3	8517	Teléfonos	15.0	11.3	17.5	19.8	-3.7	6.2	2.2	-24.7	55.1	12.8
4	9406	Construcciones Prefabricadas	0.5	0.1	0.0	17.3	-0.4	0.0	17.3	-88.2	-68.5	103,013.7
5	2106	Preparaciones Alimenticias	10.4	12.3	14.4	15.2	1.9	2.2	0.8	17.9	17.7	5.3
6	8704	Vehículos automóviles para el transporte de mercancías	17.6	17.9	15.8	14.9	0.3	-2.1	-0.9	1.8	-11.7	-5.4
7	8703	Automóviles de turismo (transporte de personas)	15.3	16.7	16.8	14.7	1.4	0.0	-2.1	9.1	0.3	-12.5
8	6309	Artículos de prendería	9.3	10.4	10.7	14.2	1.1	0.3	3.5	11.7	3.0	32.9
9	8471	Máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos	6.9	4.8	6.2	10.6	-2.1	1.4	4.4	-30.6	30.3	71.2
10	3808	Insecticidas, raticidas	6.1	7.7	5.5	10.4	1.6	-2.2	4.9	26.9	-28.3	88.3
11	1006	Arroz	13.2	14.8	15.9	9.6	1.6	1.1	-6.3	12.5	7.1	-39.7
12	1005	Maíz	9.4	7.0	13.6	9.6	-2.3	6.6	-4.0	-24.8	93.2	-29.7
13	8418	Refrigeradores, congeladores	5.5	6.9	5.4	8.9	1.4	-1.4	3.5	25.0	-21.1	63.8
14	0203	Carne de animales de la especie porcina	5.2	5.4	6.0	8.7	0.2	0.6	2.6	4.0	11.4	43.2
15	3923	Artículos para el transporte	6.7	7.0	7.5	7.7	0.4	0.5	0.2	5.3	7.2	2.7
16	-	El resto	458.2	435.1	439.2	465.9	-23.1	4.1	26.7	-5.0	0.9	6.1
<b>Mercancías Generales</b>			<b>616.2</b>	<b>598.3</b>	<b>622.0</b>	<b>697.8</b>	<b>-18.0</b>	<b>23.8</b>	<b>75.8</b>	<b>-2.9</b>	<b>4.0</b>	<b>12.2</b>
<b>Combustibles + Aceites y Grasas Lubricantes</b>			<b>117.8</b>	<b>135.0</b>	<b>135.4</b>	<b>112.5</b>	<b>17.2</b>	<b>0.4</b>	<b>-22.9</b>	<b>14.6</b>	<b>0.3</b>	<b>-16.9</b>
<b>Total mercancías generales + Aceites y Grasas Lubricantes</b>			<b>734.0</b>	<b>733.2</b>	<b>757.4</b>	<b>810.3</b>	<b>-0.8</b>	<b>24.2</b>	<b>52.9</b>	<b>-0.1</b>	<b>3.3</b>	<b>7.0</b>

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de SARAH.

**Anexo 9. Importación CIF del Régimen Homogéneo 4- Según principales partidas armonizadas**

Diciembre del período 2017-2020

Valores en millones de US\$ y porcentajes

No.	Partida Armonizada	Descripción	Importaciones				Variación Absoluta			Porcentaje de Participación		
			2017	2018	2019	2020	2018/2017	2019/2018	2020/2019	2018	2019	2020
1	3004	Medicamentos	28.7	36.8	36.8	45.3	8.1	0.0	8.5	6.1	5.9	6.5
2	2304	Tortas y demás residuos	8.4	4.1	10.6	25.1	-4.3	6.5	14.5	0.7	1.7	3.6
3	8517	Teléfonos	15.0	11.3	17.5	19.8	-3.7	6.2	2.2	1.9	2.8	2.8
4	9406	Construcciones Prefabricadas	0.5	0.1	0.0	17.3	-0.4	0.0	17.3	0.0	0.0	2.5
5	2106	Preparaciones Alimenticias	10.4	12.3	14.4	15.2	1.9	2.2	0.8	2.0	2.3	2.2
6	8704	Vehículos automóviles para el transporte de mercancías	17.6	17.9	15.8	14.9	0.3	-2.1	-0.9	3.0	2.5	2.1
7	8703	Automóviles de turismo (transporte de personas)	15.3	16.7	16.8	14.7	1.4	0.0	-2.1	2.8	2.7	2.1
8	6309	Artículos de prendería	9.3	10.4	10.7	14.2	1.1	0.3	3.5	1.7	1.7	2.0
9	8471	Máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos	6.9	4.8	6.2	10.6	-2.1	1.4	4.4	0.8	1.0	1.5
10	3808	Insecticidas, raticidas	6.1	7.7	5.5	10.4	1.6	-2.2	4.9	1.3	0.9	1.5
11	1006	Arroz	13.2	14.8	15.9	9.6	1.6	1.1	-6.3	2.5	2.6	1.4
12	1005	Maíz	9.4	7.0	13.6	9.6	-2.3	6.6	-4.0	1.2	2.2	1.4
13	8418	Refrigeradores, congeladores	5.5	6.9	5.4	8.9	1.4	-1.4	3.5	1.1	0.9	1.3
14	0203	Carne de animales de la especie porcina	5.2	5.4	6.0	8.7	0.2	0.6	2.6	0.9	1.0	1.2
15	3923	Artículos para el transporte	6.7	7.0	7.5	7.7	0.4	0.5	0.2	1.2	1.2	1.1
16	-	El resto	458.2	435.1	439.2	465.9	-23.1	4.1	26.7	72.7	70.6	66.8
<b>Mercancías Generales</b>			<b>616.2</b>	<b>598.3</b>	<b>622.0</b>	<b>697.8</b>	<b>-18.0</b>	<b>23.8</b>	<b>75.8</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de SARAH.

**Anexo 10. Importaciones CIF del Régimen Homogéneo 4- Según partidas arancelarias de combustibles, aceites y lubricantes**

Diciembre del período 2017-2020

Valores en millones de US\$ y porcentajes

No	Posición Arancelaria	Descripción	Importaciones				Variación Absoluta			Porcentaje de Participación		
			2017	2018	2019	2020	2018/2017	2019/2018	2020/2019	2018	2019	2020
1	2710.19.21.00.00	Diésel oil (Gas oil)	41.9	51.2	47.4	40.6	9.3	-3.8	-6.8	38.0	35.0	36.1
2	2710.12.30.00.00	Las demás gasolinas (superior)	25.9	29.1	28.8	26.7	4.0	1.1	-1.9	12.8	13.5	23.8
3	2710.12.30.00.01	Gasolina Regular	13.2	17.3	18.3	16.4	3.2	-0.3	-2.1	21.6	21.3	14.6
4	2710.19.22.00.00	Fuel oil No. 6 (Bunker C)	18.3	15.8	20.8	10.0	-2.6	5.0	-10.8	11.7	15.4	8.9
5	2711.12.00.00.00	Propano	10.1	11.0	9.8	9.5	0.9	-1.2	-0.3	8.1	7.3	8.5
6	2710.19.11.00.00	Keroseno para motores de reacción (Avjet turbo fuel)	2.4	3.2	3.4	1.0	0.9	0.2	-2.4	2.4	2.5	0.9
7	2710.19.12.00.00	Los demás kerosenos	1.1	1.2	1.4	1.0	0.1	0.2	-0.3	0.9	1.0	0.9
8	2710.12.20.00.00	Gasolina de aviación	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	-0.1	0.0	0.1	0.0	0.0
9	2711.13.00.00.00	Butanos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
		<b>Total Combustibles</b>	<b>113.0</b>	<b>128.9</b>	<b>130.1</b>	<b>105.4</b>	<b>16.0</b>	<b>1.1</b>	<b>-24.7</b>	<b>95.5</b>	<b>96.1</b>	<b>93.7</b>
10	2710.19.91.00.00	Aceites y grasas lubricantes	4.8	6.1	5.3	7.1	1.2	-0.7	1.8	4.5	3.9	6.3
		<b>Total Combustibles y Lubricantes</b>	<b>117.8</b>	<b>135.0</b>	<b>135.4</b>	<b>112.5</b>	<b>17.2</b>	<b>0.4</b>	<b>-22.9</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de SARAH.

**Anexo 11**

**Importaciones CIF del Régimen Homogéneo 4- Según país de origen del mes de diciembre del período 2017-2020**

En millones de US\$ y porcentajes

No.	País de Origen	Importaciones				Variación Absoluta			Variación Relativa			Porcentaje de Participación
		2017	2018	2019	2020	2018/2017	2019/2018	2020/2019	2018/2017	2019/2018	2020/2019	2020
1	Estados Unidos	269.7	281.5	292.3	300.8	11.8	10.7	8.6	4.4	3.8	2.9	37.1
2	China	114.9	102.6	113.8	108.3	-12.2	11.2	-5.5	-10.7	10.9	-4.9	13.4
3	México	49.9	55.3	56.1	60.8	5.4	0.7	4.8	10.9	1.3	8.5	7.5
4	Guatemala	53.2	40.5	36.1	47.5	-12.6	-4.4	11.3	-23.8	-10.8	31.3	5.9
5	El Salvador	28.5	34.1	35.1	39.1	5.6	1.0	4.0	19.6	2.9	11.3	4.8
6	Costa Rica	22.8	27.9	30.3	28.3	5.2	2.4	-2.0	22.7	8.4	-6.6	3.5
7	Turquía	1.2	2.1	2.4	21.0	0.9	0.3	18.6	71.9	15.0	784.1	2.6
8	Alemania	13.0	18.9	16.1	14.9	5.9	-2.7	-1.2	45.0	-14.5	-7.6	1.8
9	Japón	11.6	12.2	13.6	12.7	0.6	1.4	-0.9	5.1	11.2	-6.4	1.6
10	Brasil	10.9	12.5	10.8	12.7	1.5	-1.7	1.9	14.1	-13.3	17.5	1.6
11	El Resto	158.3	145.5	150.8	164.2	-12.8	5.3	13.4	-8.1	3.6	8.9	20.3
<b>Total</b>		<b>734.0</b>	<b>733.2</b>	<b>757.4</b>	<b>810.3</b>	<b>-0.8</b>	<b>24.2</b>	<b>52.9</b>	<b>-0.1</b>	<b>3.3</b>	<b>7.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de SARAH.

**Anexo 12. Recaudación aduanera**

Acumulado a diciembre de 2017-2020

En millones de Lempiras y porcentajes

Descripción	Recaudación efectuada				Variación absoluta			Variación relativa		
	2017	2018	2019	2020	2018/17	2019/18	2020/19	2018/17	2019/18	2020/19
Enero	3,037.3	3,309.5	3,515.0	3,542.0	272.2	205.5	27.0	9.0	6.2	0.8
Febrero	2,989.3	3,082.6	3,246.3	3,375.3	93.3	163.7	129.0	3.1	5.3	4.0
Marzo	3,249.1	3,096.3	3,390.9	2,960.0	-152.8	294.6	-430.8	-4.7	9.5	-12.7
Abril	3,017.7	3,433.9	3,326.9	2,263.7	416.2	-107.0	-1,063.2	13.8	-3.1	-32.0
Mayo	3,272.8	3,482.8	3,344.1	1,815.8	210.0	-138.7	-1,528.3	6.4	-4.0	-45.7
Junio	3,295.3	3,306.9	3,077.0	2,104.9	11.7	-229.9	-972.1	0.4	-7.0	-31.6
Julio	3,153.3	3,309.9	3,404.7	2,341.9	156.6	94.8	-1,062.7	5.0	2.9	-31.2
Agosto	3,508.4	3,486.2	3,377.6	2,540.0	-22.3	-108.6	-837.6	-0.6	-3.1	-24.8
Septiembre	3,264.0	3,381.9	3,634.6	2,867.0	118.0	252.6	-767.6	3.6	7.5	-21.1
Octubre	3,395.3	3,561.6	3,704.9	3,195.2	166.3	143.3	-509.7	4.9	4.0	-13.8
Noviembre	3,592.1	3,685.4	3,659.4	3,128.1	93.3	-26.0	-531.2	2.6	-0.7	-14.5
<b>Diciembre</b>	<b>3,257.6</b>	<b>3,336.4</b>	<b>3,635.4</b>	<b>3,433.7</b>	<b>78.8</b>	<b>299.0</b>	<b>-201.7</b>	<b>2.4</b>	<b>9.0</b>	<b>-5.5</b>
<b>Acumulado</b>	<b>39,032.3</b>	<b>40,473.4</b>	<b>41,316.6</b>	<b>33,567.6</b>	<b>1,441.1</b>	<b>843.2</b>	<b>-7,749.0</b>	<b>3.7</b>	<b>2.1</b>	<b>-18.8</b>

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de SARAH.

**Anexo 13. Ingresos corrientes aduaneros según tipo.**  
Acumulado a diciembre de 2018-2020  
En millones de Lempiras

<b>Año</b>	<b>Descripción</b>	<b>(+) Ingreso Tributario</b>	<b>(+) Ingreso No Tributario</b>	<b>(=) Ingresos Corrientes</b>
<b>2018</b>	I Trimestre	9,413.7	74.7	9,488.4
	II Trimestre	10,137.8	85.8	10,223.6
	III Trimestre	10,090.2	87.8	10,178.0
	Octubre	3,534.8	26.8	3,561.6
	Noviembre	3,658.7	26.7	3,685.4
	Diciembre	3,308.0	28.4	3,336.4
	<b>Acumulado</b>	<b>40,143.2</b>	<b>330.2</b>	<b>40,473.4</b>
<b>2019</b>	I Trimestre	10,074.3	77.8	10,152.1
	II Trimestre	9,666.5	81.6	9,748.0
	III Trimestre	10,330.3	86.5	10,416.8
	Octubre	3,675.6	29.3	3,704.9
	Noviembre	3,626.3	33.1	3,659.4
	Diciembre	3,596.3	39.1	3,635.4
	<b>Acumulado</b>	<b>40,969.3</b>	<b>347.3</b>	<b>41,316.6</b>
<b>2020</b>	I Trimestre	9,800.1	77.2	9,877.3
	II Trimestre	6,137.7	46.7	6,184.4
	III Trimestre	7,693.2	55.7	7,748.9
	Octubre	3,169.2	26.0	3,195.2
	Noviembre	3,103.3	24.8	3,128.1
	Diciembre	3,403.5	30.1	3,433.7
	<b>Acumulado</b>	<b>33,307.0</b>	<b>260.6</b>	<b>33,567.6</b>

*Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de SARA H.*



### Anexo 14. Ingresos tributarios según rubro de impuesto

Acumulado a diciembre de 2017-2020

Valores en millones de Lempiras y porcentajes

Mes	Descripción	Recaudación de Ingresos Tributarios				Variación relativa		
		2017	2018	2019	2020	2018/17	2019/18	2020/19
I Trimestre	ISV	4,581.5	4,883.8	5,006.5	4,662.8	6.6	2.5	-6.9
	ACPV	3,112.2	3,050.5	3,529.6	3,718.5	-2.0	15.7	5.4
	DAI	955.4	996.0	1,054.3	960.8	4.2	5.9	-8.9
	Otros	445.1	483.5	483.9	457.9	8.6	0.1	-5.4
	<b>Total</b>	<b>9,094.2</b>	<b>9,413.8</b>	<b>10,074.3</b>	<b>9,800.1</b>	<b>3.5</b>	<b>7.0</b>	<b>-2.7</b>
II Trimestre	ISV	4,747.4	5,125.3	4,666.1	3,021.9	8.0	-9.0	-35.2
	ACPV	3,332.0	3,446.5	3,571.4	2,300.1	3.4	3.6	-35.6
	DAI	949.5	1,025.5	974.4	525.9	8.0	-5.0	-46.0
	Otros	472.0	540.6	454.6	289.8	14.5	-15.9	-36.3
	<b>Total</b>	<b>9,500.9</b>	<b>10,137.8</b>	<b>9,666.5</b>	<b>6,137.7</b>	<b>6.7</b>	<b>-4.6</b>	<b>-36.5</b>
III Trimestre	ISV	5,004.0	5,156.9	5,141.2	3,887.1	3.1	-0.3	-24.4
	ACPV	3,226.4	3,309.9	3,522.1	2,671.0	2.6	6.4	-24.2
	DAI	1,116.5	1,136.8	1,157.7	759.7	1.8	1.8	-34.4
	Otros	494.4	486.6	509.3	375.4	-1.6	4.7	-26.3
	<b>Total</b>	<b>9,841.3</b>	<b>10,090.2</b>	<b>10,330.3</b>	<b>7,693.2</b>	<b>2.5</b>	<b>2.4</b>	<b>-25.5</b>
Octubre	ISV	1,737.7	1,814.5	1,860.7	1,631.0	4.4	2.5	-12.3
	ACPV	1,066.7	1,080.0	1,184.3	1,073.3	1.2	9.7	-9.4
	DAI	391.1	451.9	451.4	318.3	15.5	-0.1	-29.5
	Otros	175.3	188.4	179.2	146.6	7.5	-4.9	-18.2
	<b>Total</b>	<b>3,370.8</b>	<b>3,534.8</b>	<b>3,675.6</b>	<b>3,169.2</b>	<b>4.9</b>	<b>4.0</b>	<b>-13.8</b>
Noviembre	ISV	1,945.3	1,931.0	1,864.1	1,481.5	-0.7	-3.5	-20.5
	ACPV	984.3	1,065.9	1,136.5	1,164.9	8.3	6.6	2.5
	DAI	452.3	479.4	431.1	322.0	6.0	-10.1	-25.3
	Otros	181.9	182.4	194.5	135.0	0.3	6.6	-30.6
	<b>Total</b>	<b>3,563.8</b>	<b>3,658.7</b>	<b>3,626.3</b>	<b>3,103.3</b>	<b>2.7</b>	<b>-0.9</b>	<b>-14.4</b>
Diciembre	ISV	1,653.8	1,632.7	1,794.7	1,806.3	-1.3	9.9	0.6
	ACPV	1,048.2	1,108.9	1,186.7	1,023.2	5.8	7.0	-13.8
	DAI	375.5	393.3	420.1	395.6	4.7	6.8	-5.8
	Otros	153.4	173.0	194.9	178.4	12.8	12.6	-8.4
	<b>Total</b>	<b>3,231.0</b>	<b>3,308.0</b>	<b>3,596.3</b>	<b>3,403.5</b>	<b>2.4</b>	<b>8.7</b>	<b>-5.4</b>
Acumulado	ISV	19,669.7	20,544.2	20,333.3	16,490.6	4.4	-1.0	-18.9
	ACPV	12,769.8	13,061.6	14,130.6	11,951.0	2.3	8.2	-15.4
	DAI	4,240.3	4,482.9	4,489.0	3,282.3	5.7	0.1	-26.9
	Otros	1,922.1	2,054.6	2,016.4	1,583.0	6.9	-1.9	-21.5
	<b>Total</b>	<b>38,601.9</b>	<b>40,143.3</b>	<b>40,969.3</b>	<b>33,307.0</b>	<b>4.0</b>	<b>2.1</b>	<b>-18.7</b>

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de SARAH.

### Anexo 15. Distribución de la Recaudación por Aduanas

Acumulado a diciembre de 2019-2020

Valores en millones de Lempiras y porcentajes

Aduana	2019						2020						Δ% dic. 2020/19
	I Sem.	III Tri.	Oct.	Nov.	Dic.	Acum.	I Sem.	III Tri.	Oct.	Nov.	Dic.	Acum.	
Puerto Cortés	8,375.5	4,366.8	1,524.1	1,546.6	1,514.9	17,327.9	7,083.0	3,266.4	1,345.8	1,447.4	1,414.5	14,557.1	-6.6
La Mesa	2,647.8	1,541.8	580.4	594.4	560.7	5,925.0	2,116.2	1,133.6	503.5	378.3	487.6	4,619.2	-13.0
Puerto Henecán	2,502.9	1,227.8	415.5	379.7	467.2	4,993.1	2,082.6	853.7	380.2	388.9	430.5	4,135.8	-7.9
Toncontín	1,688.4	925.7	338.0	339.0	303.8	3,594.9	1,132.1	538.6	220.4	229.4	297.5	2,417.9	-2.1
Tela	1,155.5	570.3	195.1	169.9	182.7	2,273.5	963.4	408.0	148.8	156.2	145.7	1,822.1	-20.2
El Amatillo	800.6	426.7	152.9	131.9	136.3	1,648.5	655.2	332.5	138.7	131.9	142.0	1,400.3	4.2
Agua Caliente	573.4	276.1	86.2	90.0	82.2	1,107.8	340.0	216.6	88.0	98.0	125.7	868.2	53.0
El Poy	733.0	291.3	137.7	114.5	103.0	1,379.5	411.6	272.8	91.1	74.3	103.4	953.2	0.4
Las Manos	485.9	274.3	105.1	104.0	100.8	1,070.1	382.6	143.9	70.6	90.8	92.4	780.3	-8.4
El Florido	449.0	256.2	80.0	93.4	81.1	959.7	459.2	267.2	86.9	45.6	60.8	919.6	-25.0
Resto de aduanas	488.2	259.8	90.0	96.0	102.7	1,036.6	435.9	315.8	121.3	87.4	133.6	1,094.0	30.1
<b>Total</b>	<b>19,900.2</b>	<b>10,416.8</b>	<b>3,704.9</b>	<b>3,659.4</b>	<b>3,635.4</b>	<b>41,316.6</b>	<b>16,061.7</b>	<b>7,748.9</b>	<b>3,195.2</b>	<b>3,128.1</b>	<b>3,433.7</b>	<b>33,567.6</b>	<b>-5.5</b>

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de SARAH.